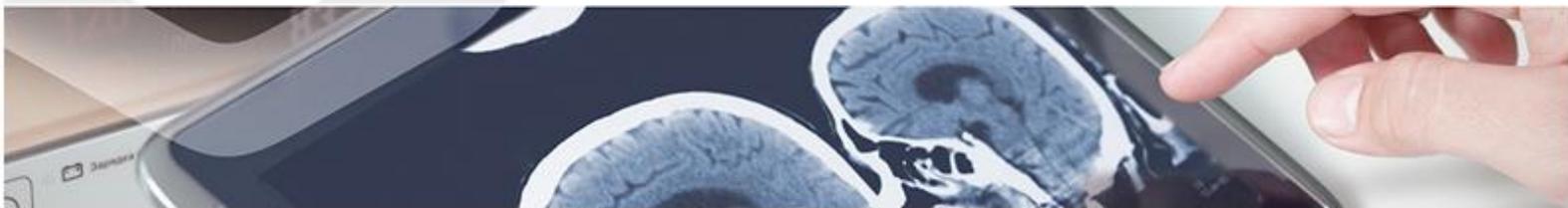


TICs

@ctivehip: "Plataforma de tele-rehabilitación que ayuda a recuperar la independencia funcional tras sufrir una fractura de cadera"

Un grupo de investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) ha desarrollado una plataforma de tele-rehabilitación específica para personas que han sufrido una fractura de cadera.

Oficina de
**TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA**
Sistema Sanitario Público de Andalucía



Propiedad Industrial/Intelectual

La presente tecnología está protegida mediante Registro de Propiedad Intelectual.



Descripción

Se ha desarrollado un sistema automático de tele-rehabilitación para dar respuesta a las necesidades de rehabilitación en pacientes que sufren una fractura de cadera.

La plataforma incluye un protocolo de rehabilitación multidisciplinar basado en cinco sesiones de entrenamiento semanal específico para el paciente, recomendaciones para los cuidadores, sistema de videoconferencias, y cuestionarios y escalas validadas de la eficacia para la evaluación del proceso de rehabilitación.



Objetivos

Este grupo de investigación está buscando establecer un acuerdo de licencia o un acuerdo de colaboración público-privado para el desarrollo de la tecnología.



Ventajas

Entre las ventajas que presenta, puede enumerarse:

- Posibilidad de que todos los pacientes reciban tratamiento rehabilitador evitando desplazamientos innecesarios a centros sanitarios.
- Apoyo a los cuidadores de pacientes con fractura de cadera con contenidos específicos para ellos.
- Posibilidad de aclarar a través de las videoconferencias.
- Mejor seguimiento del usuario en su propio domicilio.
- Ahorro económico y de tiempo



Clasificación

Área: TICs

Tecnología: Tele-rehabilitación

Patología: Fractura de cadera

